

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019/2020

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2019/2020 correspondiente al Área de Filosofía

La selección del candidato se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

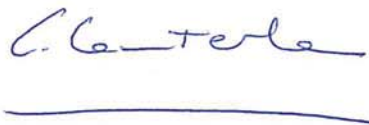
Nombrada la Comisión constituida por las profesoras, Dra. D<sup>a</sup>. Cinta Canterla González, Dra. D<sup>a</sup>. Marian Pérez Bernal y Dra. D<sup>a</sup> María Rodríguez García, reunidas el día 24 de octubre de 2019, acuerdan por unanimidad conceder la/s plaza/s de alumno interno, de conformidad con dicha normativa, a:

D. Alberto González Pons	DNI.: 29499796L
D <sup>a</sup> . Ana Rueda Sotorra	DNI.: 39967683P
D. Carlos Maján Galván	DNI.: 49062285L
D <sup>a</sup> . María Candela López Canca	DNI.: 32090209B
D <sup>a</sup> . Sheila Casado Ramírez	DNI.: 25352052A

Siendo los únicos expedientes presentados en tiempo y forma para la adjudicación de la plaza, no ha lugar a la revisión por los no adjudicatarios

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportunos, en Sevilla a 24 de octubre de 2019.



Dra. D<sup>a</sup>. Cinta Canterla González



Dra. D<sup>a</sup>. Marian Pérez Bernal



Dra. D<sup>a</sup>. María Rodríguez García